

de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Cancelar, por haberse agotado el plazo de vigencia de su acreditación, la inscripción acordada por Resolución de esta Dirección General de 7 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se inscribía al laboratorio «Proyex, Sociedad Anónima», sito en polígono industrial «Campollano», calle 8, número 5B, Albacete, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en el área técnica de acreditación «Área de control de hormigón en masa: De cemento, de áridos y de agua», con el número 13012HC92.

Segundo.—Inscribir la renovación de dicho laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, en el área técnica de acreditación «Área de control de hormigón en masa: De cemento, de áridos y de agua», con el número 13012HC98.

Publicar esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de julio de 1998.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

19817 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se resuelve inscribir la renovación de la acreditación del laboratorio «Indetec, Sociedad Limitada», sito en Valencia, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.

Vista la Resolución de 8 de mayo de 1998 del órgano competente de la Generalidad Valenciana, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Cancelar, por haberse agotado el plazo de vigencia de su acreditación, la inscripción acordada por Resolución de esta Dirección General de 30 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por la que se inscribía al laboratorio «Indetec, Sociedad Limitada», sito en Pla de Vallonga, calle 9, parcela 23, Alicante, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en el área técnica de acreditación «Área de control de hormigón en masa: De cemento, de áridos y de agua», con el número 07015HC93.

Segundo.—Inscribir la renovación de dicho laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, en el área técnica de acreditación «Área de control de hormigón en masa: De cemento, de áridos y de agua», con el número 07015HC98.

Publicar esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de julio de 1998.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

19818 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, conjunta de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos y del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la tirada oficial válida para cada una de las emisiones de las series especiales de sellos de Correos, tarjetas enteropostales y aerogramas, puestos a la venta y en circulación durante el año 1992, y por la que se dispone la destrucción de los sobrantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.e) del Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, aprobado por Real Decreto 176/1998, de 16 de febrero, se dicta la presente Resolución, sobre emisiones de las series especiales de sellos de Correos, tarjetas enteropostales y aerogramas, puestos a la venta y en circulación durante el año 1992.

En su virtud, hemos dispuesto:

Primero.—Se hace pública, para conocimiento de todos los interesados, la tirada oficial válida para cada una de las emisiones de las series especiales de sellos de Correos, tarjetas enteropostales y aerogramas, puestos a la venta y en circulación durante el año 1992, así como el número de

efectos que se declaran sobrantes, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

No obstante, los sellos de Correos, tarjetas enteropostales y aerogramas a que se refiere este apartado continuarán manteniendo su valor a efectos de franqueo hasta el 30 de junio de 2002 para la circulación por el Servicio de Correos.

Segundo.—Los sobrantes de los efectos comprendidos en el apartado anterior serán destruidos antes del día 1 de octubre de 1998, con las formalidades y garantías reglamentarias, en las dependencias de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por una Comisión paritaria, compuesta por cuatro miembros, dos en representación de aquella entidad y otros dos en representación de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos. De la destrucción de tales efectos se levantará la correspondiente acta.

Madrid, 21 de julio de 1998.—P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.—P. D. (Orden de 26 de febrero de 1998), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Fernando Díez Moreno.

Imos. Sres. Consejero Director de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos y Presidente Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

ANEXO

A) Emisiones conmemorativas España 1992

Serie con la denominación «Mujeres Famosas Españolas», Margarita Xirgú (Orden de 10 de diciembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, del 17)

Fecha de emisión: 20 de enero de 1992.

Valor facial: 25 pesetas.

Tirada: 10.000.000 de efectos.

Número de efectos vendidos: 8.960.034.

Número de efectos sobrantes: 1.039.966.

Tirada oficial válida para esta emisión: 8.960.034 efectos.

Serie con la denominación «Diseño Infantil» (Orden de 10 de diciembre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, del 17)

Fecha de emisión: 14 de febrero de 1992.

Valor facial: 25 pesetas.

Tirada: 10.000.000 de efectos.

Número de efectos vendidos: 5.604.648.

Número de efectos sobrantes: 4.395.352.

Tirada oficial válida para esta emisión: 5.604.648 efectos.

Serie denominada «Día del Sello» (Resolución de 6 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 45, del 21)

Fecha de emisión: 21 de febrero de 1992.

Valor facial: 27 pesetas.

Tirada: 10.000.000 de efectos.

Número de efectos vendidos: 9.896.903.

Número de efectos sobrantes: 103.097.

Tirada oficial válida para esta emisión: 9.896.903 efectos.

Serie denominada «Expo-92», Sevilla (Resolución de 6 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 52, del 29)

Fecha de emisión: 28 de febrero de 1992.

Valor facial: 27 pesetas.

Tirada fabricada: 63.500.000 efectos.

Número de efectos vendidos: 52.010.010.

Número de efectos sobrantes: 11.489.990.

Tirada oficial válida para esta emisión: 52.010.010 efectos.

Serie denominada Pre-Olímpica (VIII). Emisión con la denominación «Juegos Olímpicos Barcelona-92» y con sobretasa (Resolución de 27 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo)

Fecha de emisión: 6 de marzo de 1992.

Tirada: 3.900.000 ejemplares de cada uno de los tres motivos.

Tirada fabricada: 2.500.000 efectos de cada uno de los tres motivos.

1) Tiro con arco:

Valor facial: 15 + 5 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 1.966.269.
 Número de efectos sobrantes: 533.731.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.966.269 efectos.

2) Vela:

Valor facial: 25 + 5 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 1.962.367.
 Número de efectos sobrantes: 537.633.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.962.367 efectos.

3) Voleibol:

Valor facial: 55 + 5 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 1.966.811.
 Número de efectos sobrantes: 533.189.
 Tirada oficial válida de esta emisión: 1.966.811 efectos.

Serie denominada «V Centenario del Descubrimiento de América» (VII Serie). Emisión con sobretasa (Resolución de 2 de marzo de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 60, del 10)

Fecha de emisión: 31 de marzo de 1992.
 Tirada: 3.000.000 de hojas bloque.
 Tirada fabricada: 2.700.000 hojas bloque.
 Valor facial: 17 + 5 pesetas para cada uno de los tres valores.
 Número de efectos vendidos: 1.966.880.
 Número de efectos sobrantes: 733.120.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.966.880 hojas bloque.

Serie denominada «Exposición Mundial de Filatelia. Granada'92» (Resolución de 25 de marzo de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril)

Fecha de emisión: 24 de abril de 1992.
 Valor facial: 250 pesetas para cada uno de los dos motivos.
 Tirada: 2.000.000 de hojas bloque.
 Número de efectos vendidos: 1.573.729.
 Número de efectos sobrantes: 426.271.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.573.729 hojas bloque.

Serie de «Tarjetas Enteropostales» dedicada a la Expo'92. Emisión con sobretasa (Resolución de 25 de marzo de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril)

Fecha de emisión: 13 de abril de 1992.
 Tirada fabricada: 600.000 efectos.
 Valor facial: 27 + 5 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 327.647.
 Número de efectos sobrantes: 272.353.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 327.647 efectos.

Serie con la denominación «Exposición Universal de Sevilla 1992». Motivos de la Exposición (Resolución de 9 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 97, del 22)

Fecha de emisión: 20 de abril de 1992.

1) Pliegos de 17 pesetas:

Valor facial: 17 pesetas para cada uno de los 12 motivos.
 Tirada fabricada: 25.920.000 pliegos.
 Número de efectos vendidos: 25.804.988.
 Número de efectos sobrantes: 115.012.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 25.804.988 efectos.

2) Pliegos de 27 pesetas:

Valor facial: 27 pesetas para cada uno de los 12 motivos.
 Tirada fabricada: 25.932.000 pliegos.
 Número de efectos vendidos: 25.794.644.
 Número de efectos sobrantes: 137.356.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 25.794.644 efectos.

Serie denominada «Exposición Universal de Sevilla 1992». La Era de los Descubrimientos. Emisión con sobretasa (Resolución de 8 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 97, del 22)

Fecha de emisión: 21 de abril de 1992.
 Tirada: 2.500.000 efectos.
 Valor facial: 17 + 5 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 1.730.493.
 Número de efectos sobrantes: 769.507.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.730.493 efectos.

Serie con la denominación «Juegos Paralímpicos» (Resolución de 22 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 104, del 30)

Fecha de emisión: 22 de abril de 1992.
 Tirada: 5.000.000 de efectos.
 Valor facial: 27 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 4.960.488.
 Número de efectos sobrantes: 39.512.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 4.960.488 efectos.

Serie denominada «Europa CEPT» V Centenario (Resolución de 22 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 5 de mayo)

Fecha de emisión: 5 de mayo de 1992.
 Tirada: 10.000.000 de ejemplares para cada uno de los dos valores.

1) Valor facial: 17 pesetas:

Número de efectos vendidos: 9.998.766.
 Número de efectos sobrantes: 1.234.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 9.998.766 efectos.

2) Valor facial: 45 pesetas:

Número de efectos vendidos: 9.963.629.
 Número de efectos sobrantes: 36.371.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 9.963.629 efectos.

Serie denominada «Colón y el Descubrimiento». Sello común con Estados Unidos, Italia, Portugal y España (Resolución de 22 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» números 111, 124 y 246, de 8 y de 23 de mayo y de 13 de octubre, respectivamente)

Fecha de emisión: 22 de mayo de 1992.
 Tirada fabricada: 2.000.000 de efectos de cada una de las seis hojas bloque de esta emisión.
 Valor facial: 60 pesetas para cada una de las seis hojas bloque.

1) Cristóbal Colón:

Número de efectos vendidos: 1.826.327.
 Número de efectos sobrantes: 173.673.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.826.327 efectos.

2) Solicitando el apoyo real:

Número de efectos vendidos: 1.826.848.
 Número de efectos sobrantes: 173.152.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.826.848 efectos.

3) Avistando tierra:

Número de efectos vendidos: 1.802.658.
 Número de efectos sobrantes: 197.342.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.802.658 efectos.

4) Tomando posesión del nuevo mundo:

Número de efectos vendidos: 1.823.726.
 Número de efectos sobrantes: 176.274.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.823.726 efectos.

5) Restitución del favor real:

Número de efectos vendidos: 1.826.774.
 Número de efectos sobrantes: 173.226.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.826.774 efectos.

6) Relatando el descubrimiento:

Número de efectos vendidos: 1.821.931.
 Número de efectos sobrantes: 178.069.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.821.931 efectos.

Serie denominada «Países Olímpicos 1992» (Resolución de 7 de mayo de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 118, del 16)

Fecha de emisión: 19 de junio de 1992.
 Tirada: 10.000.000 de ejemplares.
 Valor facial: 45 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 9.987.675.
 Número de efectos sobrantes: 12.325.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 9.987.675 efectos.

Emisión de un «Aerograma» (Resolución de 1 de junio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 138, del 9)

Fecha de emisión: 4 de junio de 1992.
 Tirada fabricada: 944.350 unidades.
 Valor facial: 60 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 250.303.
 Número de efectos sobrantes: 694.047.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 250.303 efectos.

Serie denominada «Día Mundial del Medio Ambiente» (Resolución de 1 de junio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 138, del 9)

Fecha de emisión: 5 de junio de 1992.
 Tirada fabricada: 60.000.000 de ejemplares.
 Valor facial: 27 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 55.380.527.
 Número de efectos sobrantes: 4.619.473.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 55.380.527 efectos.

Serie denominada «Serie Olímpica de Barcelona-92». Primera emisión conmemorativa de esta serie; con sobretasa (Resolución de 23 de junio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 9 julio)

Fecha de emisión: 16 de julio de 1992.
 Tirada: 2.500.000 efectos de cada uno de los tres motivos.
 Valor facial: 17 + 5 pesetas para cada uno de los tres motivos.

1) «Antorcha Olímpica»:

Número de efectos vendidos: 2.004.990.
 Número de efectos sobrantes: 495.010.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 2.004.990 efectos.

2) «Victoria»:

Número de efectos vendidos: 2.012.893.
 Número de efectos sobrantes: 487.107.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 2.012.893 efectos.

3) «Cobi»:

Número de efectos vendidos: 2.000.472.
 Número de efectos sobrantes: 499.528.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 2.000.472 efectos.

Serie con la denominación «Serie Olímpica de Barcelona-92». Tríptico. Emisión con sobretasa (Resolución de 23 de junio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 9 de julio)

Fecha de emisión: 25 de julio de 1992.
 Tirada: 2.500.000 efectos de cada uno de los tres motivos.
 Valor facial: 27 + 5 pesetas para cada uno de los tres motivos.

1) Estadio Olímpico:

Número de efectos vendidos: 1.280.856.
 Número de efectos sobrantes: 1.219.144.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.280.856 efectos.

2) Palau de Sant Jordi:

Número de efectos vendidos: 1.290.056.
 Número de efectos sobrantes: 1.209.944.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.290.056 efectos.

3) Instituto Nacional de Educación Física:

Número de efectos vendidos: 1.303.046.
 Número de efectos sobrantes: 1.196.954.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.303.046 efectos.

Serie denominada «Serie Olímpica Barcelona-92». Última emisión; con sobretasa (Resolución de 26 de junio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 9 julio)

Fecha de emisión: 29 de julio de 1992.
 Tirada: 2.500.000 efectos de cada uno de los dos motivos.
 Valor facial: 17 + 5 pesetas para cada uno de los dos motivos.

1) «Cobi Filatélico»:

Número de efectos vendidos: 1.398.835.
 Número de efectos sobrantes: 1.101.165.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.398.835 efectos.

2) «Olimphilex 92»:

Número de efectos vendidos: 1.385.386.
 Número de efectos sobrantes: 1.114.614.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.385.386 efectos.

Serie denominada «Paralimpiada Madrid-92» (Resolución de 31 de julio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 3 de septiembre)

Fecha de emisión: 7 de septiembre de 1992.
 Tirada: 5.000.000 de efectos.
 Valor facial: 27 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 4.299.039.
 Número de efectos sobrantes: 700.961.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 4.299.039 efectos.

Serie denominada «Exfilna-92» (Resolución de 18 de septiembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 2 de octubre)

Fecha de emisión: 9 de octubre de 1992.
 Tirada fabricada: 3.000.000 de efectos.
 Valor facial: 27 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 1.963.095.
 Número de efectos sobrantes: 1.036.905.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 1.963.095 efectos.

Serie denominada «América Upaep» (Resolución de 18 de septiembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 2 de octubre)

Fecha de emisión: 15 de octubre de 1992.
 Tirada: 10.000.000 de efectos.
 Valor facial: 60 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 9.785.901.
 Número de efectos sobrantes: 214.099.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 9.785.901 efectos.

Serie denominada «Efemérides» (Resolución de 18 de septiembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» números 237 y 256, de 2 y de 24 de octubre, respectivamente)

Fecha de emisión: 29 de octubre de 1992.
 Tirada: 4.000.000 de ejemplares para cada uno de los dos valores.

1) «Juan Luis Vives»:

Valor facial: 17 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 3.992.680.
 Número de efectos sobrantes: 7.320.
 Tirada oficial válida para esta emisión: 3.992.680 efectos.

2) «Orfeón Pamplonés»:

Valor facial: 27 pesetas.
 Número de efectos vendidos: 2.955.174.

Número de efectos sobrantes: 1.044.826.
Tirada oficial válida para esta emisión: 2.955.174 efectos.

Serie denominada «Mercado Único» (Resolución de 19 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 261, del 30)

Fecha de emisión: 4 de noviembre de 1992.
Tirada: 4.000.000 de efectos.
Valor facial: 45 pesetas.
Número de efectos vendidos: 3.919.865.
Número de efectos sobrantes: 80.135.
Tirada oficial válida para esta emisión: 3.919.865 efectos.

Serie denominada «Navidad 1992» (Resolución de 19 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 259, del 28)

Fecha de emisión: 5 de noviembre de 1992.
Tirada: 10.000.000 de efectos.
Valor facial: 27 pesetas.
Número de efectos vendidos: 9.753.971.
Número de efectos sobrantes: 246.029.
Tirada oficial válida para esta emisión: 9.753.971 efectos.

Serie denominada «Madrid Capital Europea de la Cultura». Emisión con sobretasa (Resolución de 19 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 259, del 28)

Fecha de emisión: 24 de noviembre de 1992.
Tirada: 2.500.000 efectos de cada uno de los cuatro motivos.
Valor facial: 17 + 5 pesetas para cada uno de los cuatro motivos.

1) Museo Municipal:

Número de efectos vendidos: 1.150.281.
Número de efectos sobrantes: 1.349.719.
Tirada oficial válida para esta emisión: 1.150.281 efectos.

2) Museo Nacional del Prado:

Número de efectos vendidos: 1.149.705.
Número de efectos sobrantes: 1.350.295.
Tirada oficial válida para esta emisión: 1.149.705 efectos.

3) Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía:

Número de efectos vendidos: 1.149.831.
Número de efectos sobrantes: 1.350.169.
Tirada oficial válida para esta emisión: 1.149.831 efectos.

4) Teatro Real de Madrid:

Número de efectos vendidos: 1.149.484.
Número de efectos sobrantes: 1.350.516.
Tirada oficial válida para esta emisión: 1.149.484 efectos.

Serie denominada «Patrimonio Nacional». Códices (Resolución de 2 de diciembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 295, del 9)

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 1992.
Tirada: 3.000.000 de hojas bloque.
Valor facial: 27 pesetas para cada uno de los cuatro motivos.
Número de efectos vendidos: 1.665.125.
Número de efectos sobrantes: 1.334.875.
Tirada oficial válida para esta emisión: 1.665.125 hojas bloque.

B) Emisiones conmemorativas Correo Español en el Principado de Andorra 1992

Serie denominada «Tipos Populares Andorranos», Principado de Andorra

Fecha de emisión: 14 de febrero de 1992.
Tirada: 550.000 efectos.
Valor facial: 25 pesetas.
Número de efectos vendidos: 317.584.
Número de efectos sobrantes: 232.416.
Tirada oficial válida para esta emisión: 317.584 efectos.

Serie denominada «Europa Cept. V Centenario», Principado de Andorra (Resolución de 27 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 7 de mayo)

Fecha de emisión: 8 de mayo de 1992.
Tirada: 650.000 efectos para cada uno de los dos valores.

1) Nao «Santa María»:

Valor facial: 27 pesetas.
Número de efectos vendidos: 400.970.
Número de efectos sobrantes: 249.030.
Tirada oficial válida para esta emisión: 400.970 efectos.

2) «Fernandus Rex Hispaniae»:

Valor facial: 45 pesetas.
Número de efectos vendidos: 408.570.
Número de efectos sobrantes: 241.430.
Tirada oficial válida para esta emisión: 408.570 efectos.

Serie denominada «Deportes JJ.OO.», Principado de Andorra (Resolución de 18 de junio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 1 de julio)

Fecha de emisión: 22 de julio de 1992.
Tirada: 550.000 ejemplares.
Valor facial: 27 pesetas.
Número de efectos vendidos: 335.204.
Número de efectos sobrantes: 214.796.
Tirada oficial válida para esta emisión: 335.204 efectos.

Serie denominada «Museo Nacional de l'Automobil», Principado de Andorra (Resolución de 21 de julio de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 7 de agosto)

Fecha de emisión: 10 de septiembre de 1992.
Tirada: 550.000 ejemplares.
Valor facial: 27 pesetas.
Número de efectos vendidos: 273.816.
Número de efectos sobrantes: 276.184.
Tirada oficial válida para esta emisión: 273.816 efectos.

Serie denominada «Nadal-92», Principado de Andorra (Resolución de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 277, del 18)

Fecha de emisión: 18 de noviembre de 1992.
Tirada: 550.000 ejemplares.
Valor facial: 27 pesetas.
Número de efectos vendidos: 308.857.
Número de efectos sobrantes: 241.143.
Tirada oficial válida para esta emisión: 308.857 efectos.

19819 *ORDEN de 22 de julio de 1998 por la que se aprueba el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.*

La Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, dispone en el artículo 61 que la gestión del dominio público radioeléctrico, su administración y control corresponden al Estado.

El Reglamento de desarrollo de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, en relación con el dominio público radioeléctrico y los servicios de valor añadido que utilicen dicho dominio, aprobado por el Real Decreto 844/1989, de 7 de julio, que sigue transitoriamente en vigor, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria primera, apartado 5, de la Ley General de Telecomunicaciones, prevé en su artículo 6 que el Ministro de Fomento aprobará el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF), con el contenido que señala dicho precepto, a fin de lograr la ordenada utilización coordinada y eficaz del espectro radioeléctrico.

La aprobación del vigente Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias se efectuó por Orden del Ministerio de Fomento, de 29 de julio de 1996.

La evolución tecnológica en materia de radiocomunicaciones en los últimos tiempos y las decisiones y recomendaciones de los organismos internacionales competentes de los que España forma parte hacen necesaria una nueva versión actualizada del Cuadro Nacional de Atribución